

5	HOSPITAL DEL DÍA	PROCEDIMIENTOS DE ORL	Orden del médico del Hospital General Docente de Calderón	Validación de médico especialista de consulta externa	1. Médico especialista realiza la valoración 2. Médico especialista programa la intervención 3. Ingreso del paciente al área de hospital del día 4. Recuperación del paciente 5. Se otorga el alta al paciente.	367	328	363	422	332	11.890	N/A
		PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS MENORES DE CIRUGÍA VASCULAR										
		PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS MENORES DE CIRUGÍA GENERAL										
		PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS MENORES DE CIRUGÍA PLÁSTICA										
		PROCEDIMIENTOS DE OFTALMOLOGÍA										
		PROCEDIMIENTOS DE DERMATOLOGÍA										
		PROCEDIMIENTOS DE UROLOGÍA										
		PROCEDIMIENTOS DE GINECOLOGÍA										
		PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS MENORES DE MAXILOFACIAL										
		PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS MENORES DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA										
		PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS MENORES DE CIRUGÍA VASCULAR										
		PROCEDIMIENTOS DE GASTROENTEROLOGÍA										
		PROCEDIMIENTOS DE HEMATOLOGÍA										
		PROCEDIMIENTOS DE NEFROLOGÍA										
PROCEDIMIENTOS DE TRAUMATOLOGÍA												
PROCEDIMIENTOS DE COLOPROCTOLOGÍA												
PROCEDIMIENTOS DE NEUMOLOGÍA												
PROCEDIMIENTOS DE NEUROCIRUGÍA												
6	NEFROLOGÍA	PROCEDIMIENTOS EN HEMODIÁLISIS - PERITONEAL				1.535	1.391	1.511	1.568	1.667	45.763	N/A
7	CENTRO OBSTÉTRICO	PARTO NORMAL, CON RIESGO MODERADO Y SEVERO, CESÁREAS PROGRAMADAS Y EMERGENTES	Consulta Externa, Urgencias y Emergencia	Validación de médico especialista de consulta externa	1. Atención previa para una evaluación preliminar 2. Ingreso del paciente al centro obstétrico 3. Seguimiento y domicilio con las debidas indicaciones.	370	314	362	368	358	10.932	N/A
8	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	UCI PACIENTES ATENDIDOS ADULTOS	Orden del médico del Hospital General Docente de Calderón	Validación de médico especialista de consulta externa	1. Atención previa para una evaluación preliminar 2. Legalización de la internación 3. Realiza el Tratamiento 4. Se otorga el alta al paciente.	61	64	66	77	69	2.257	N/A
		UCI PACIENTES ATENDIDOS PEDIÁTRICOS										
9	LABORATORIO	LABORATORIO CLÍNICO	Orden del médico del Hospital General Docente de Calderón	Validación de médico especialista de consulta externa	El paciente con la orden de exámenes debe solicitar el turno,	72.234	66.724	60.149	94.576	73.050	809.596	N/A
		MEDICINA TRANSFUNCIONAL										
		ANATOMÍA PATOLÓGICA										
10	NEONATOLOGÍA	EGRESOS	Orden del médico del Hospital General Docente de Calderón, Dirección de Emergencia	Validación de médico especialista de consulta externa	1. Atención previa para una evaluación preliminar 2. Legalización de la internación 3. Realiza el Tratamiento 4. Se otorga el alta al paciente.	42	34	42	42	48	1.710	N/A
11	UCI	UCI PEDIÁTRICO EGRESOS				22	23	16	19	16	465	N/A
		UCI ADULTOS EGRESOS				41	32	41	49	45	1.229	N/A
12	BANCO DE LECHE	LECHE HUMANA RECOLECTADA VISITA DOMICILIARIA				42.180	38.730	28.960	39.973	47.420	1.021.082	N/A
		LECHE HUMANA RECIBIDA EN EL SERVICIO				33.650	41.182	40.511	35.805	22.649	686.628	N/A
		LECHE HUMANA PASTEURIZADA				45.500	62.650	49.350	57.750	69.300	1.444.584	N/A
		LECHE HUMANA DISTRIBUIDA				57.735	57.813	77.661	72.853	101.081	1.665.198	N/A
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:									31/05/2019			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:									MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):									PLANIFICACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):									ING. PEDRO MAYA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:									pedro.maya@hgdc.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:									3952700			